

**FEDERACIÓN DE ENTIDADES CON
PROYECTOS Y PISOS ASISTIDOS (F.E.P.A)**

Cuentas anuales simplificadas
correspondientes al ejercicio 2013
junto con el informe de auditoría
de cuentas anuales

**FEDERACIÓN DE ENTIDADES
CON PROYECTOS Y PISOS ASISTIDOS (F.E.P.A)**

Cuentas anuales simplificadas
correspondientes al ejercicio 2013
junto con el informe de auditoría
de cuentas anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013:

Balance de situación simplificado al 31 de diciembre de 2013 y de 2012
Cuenta de pérdidas y ganancias simplificada correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012
Memoria del ejercicio 2013

FEDERACIÓN DE ENTIDADES CON PROYECTOS Y PISOS ASISTIDOS (F.E.P.A)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Asociados de Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos (F.E.P.A)

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos (FEPA)** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria explicativa correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta), y en particular, con los principios y criterios contables que contiene. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos (F.E.P.A)** al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos.

VIR AUDIT, S.L.P.



Ramón Riera Creus
Socio - Auditor de Cuentas

27 de Marzo de 2014

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

PER INCORPORAR AL PROTOCOL

Membre exercent:

VIR AUDIT S.L.P.

Any **2014** Núm. **20/14/07637**
COPIA GRATUÏTA

Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text refós de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.



FEDERACIÓN DE ENTIDADES CON PROYECTOS Y PISOS ASISTIDOS (F.E.P.A)

CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 2013

FEDERACIÓN DE ENTIDADES CON PROYECTOS Y PISOS ASISTIDOS (F.E.P.A.)
BALANCE DE SITUACIÓN SIMPLIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas en la memoria	2013	2012
ACTIVO NO CORRIENTE		2.400,00	3.000,00
Inmovilizado intangible	Nota 5	2.400,00	3.000,00
Inmovilizado material	Nota 6	-	-
ACTIVO CORRIENTE		419.789,15	467.569,96
Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar		291.565,02	237.947,70
Deudores por ventas y prestación de servicios	Nota 8	32.679,28	9.727,62
Activo por impuesto corriente y otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	258.885,74	228.220,08
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8	1.663,12	-
Periodificaciones		138,00	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	126.423,01	229.622,26
TOTAL ACTIVO		422.189,15	470.569,96

FEDERACIÓN DE ENTIDADES CON PROYECTOS Y PISOS ASISTIDOS (F.E.P.A)
BALANCE DE SITUACIÓN SIMPLIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas en la memoria	2013	2012
PATRIMONIO NETO		376.838,99	441.221,73
Fondos propios		115.565,99	111.434,15
Excedentes de ejercicios anteriores	Nota 12.2	111.434,15	98.352,73
Excedente del ejercicio (positivo o negativo)		4.131,84	13.081,42
Subvenciones, donaciones y llegados recibos		261.273,00	329.787,58
Subvenciones oficiales de capital		2.400,00	-
Otras subvenciones, donaciones y llegados recibidos		258.873,00	329.787,58
PASIVO CORRIENTE		45.350,16	29.348,23
Acreedores para actividades y otras cuentas a pagar		36.016,83	29.348,23
Acreedores varios	Nota 10	26.575,68	11.500,81
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 10	2.674,09	10.076,72
Pasivos para impuestos corrientes y otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	6.767,06	7.770,70
Periodificaciones		9.333,33	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		422.189,15	470.569,96

FEDERACIÓN DE ENTIDADES CON PROYECTOS Y PISOS ASISTIDOS (F.E.P.A)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS SIMPLIFICADA CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS 2013 Y 2012
(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la memoria	2013	2012
Ingresos de las actividades	Nota 14.a	638.324,34	578.564,74
Ventas y prestaciones de servicios		13.030,63	9.406,52
Ingresos recibidos con carácter periódico		293.231,38	312.969,80
Subvenciones, donaciones y otros ingresos		332.062,33	256.188,42
Ayudas concedidas y otros gastos	Nota 14.b	(456.326,21)	(385.559,30)
Ayudas concedidas		(456.326,21)	(385.559,30)
Gastos de personal	Nota 14.c	(127.824,78)	(145.170,02)
Otros gastos de explotación		(50.102,15)	(34.675,13)
Servicios exteriores		(49.057,36)	(34.296,83)
Arrendamientos y cánones	Nota 7	(11.793,16)	(4.703,94)
Servicios profesionales independientes		(13.645,88)	(10.432,66)
Primas de seguros		(641,65)	(635,36)
Servicios Bancarios		(760,35)	(576,17)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		(3.299,08)	(1.853,90)
Suministros		(1.047,71)	(1.326,60)
Otros servicios		(17.869,53)	(14.768,20)
Tributos		-	(72,76)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades	Nota 8	(1.043,95)	(298,55)
Otros gastos de gestión corriente		(6,99)	(6,99)
Amortización del inmovilizado	Nota 6	(600,00)	(159,46)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado	Nota 15	600,00	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		4.071,20	13.000,83
Ingresos financieros		60,64	80,59
Gastos financieros		-	-
RESULTADO FINANCIERO		60,64	80,59
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		4.131,84	13.081,42
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		4.131,84	13.081,42

FEDERACIÓN DE ENTIDADES CON PROYECTOS Y PISOS ASISTIDOS (F.E.P.A.)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EN LOS EJERCICIOS 2013 Y 2012

(Expresado en euros)

	Fondos	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedentes del ejercicio	Subvenciones, donaciones y llegados recibidos	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	-	95.004,36	3.348,37	228.200,00	326.552,73
Excedente del ejercicio	-	-	13.081,42	101.587,58	114.669,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.348,37	(3.348,37)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	-	98.352,73	13.081,42	329.787,58	441.221,73
Excedente del ejercicio	-	-	4.131,84	(68.514,58)	(64.382,74)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	13.081,42	(13.081,42)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	-	111.434,15	4.131,84	261.273,00	376.838,99

FEDERACIÓN DE ENTIDADES CON PROYECTOS Y PISOS ASISTIDOS (F.E.P.A)

MEMORIA SIMPLIFICADA DEL EJERCICIO 2013

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA ASOCIACIÓN

a) Constitución y Domicilio Social

Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos (F.E.P.A) (en adelante "la Federación"), fue constituida en Barcelona, el 28 de diciembre de 1999. Su domicilio actual se encuentra en Via Laietana, 54, 1er, Barcelona.

b) Actividad

La actividad de FEPA consiste en favorecer la autonomía y la igualdad de oportunidades de los jóvenes y las jóvenes sin apoyo familiar en proceso de emancipación, especialmente los tutelados y ex tutelados. Esta misión se realiza a través de la participación activa de las entidades que los atienden.

Actualmente FEPA tiene federadas 49 entidades, de las cuales 33 son catalanas y el resto están repartidas por el Estado Español. Dichas entidades dan respuesta a las necesidades emergentes de los chicos de 16 a 25 años. Durante el ejercicio 2013 se han incorporado a la Federación 6 entidades.

Durante este año 2013 FEPA ha trabajado sobre los proyectos que definen el nuevo Plan Estratégico 2013-2015 y también se establecen las prioridades para los próximos años. Se han reforzado los aspectos que son prioritarios en el contexto actual:

1. Ser representativos en el territorio y también delante de las diferentes administraciones.
2. Impulsar un discurso común y claro para dar soporte a las entidades que trabajan directamente con los jóvenes.
3. Trabajar la cohesión interna y el sentido de pertenencia de las entidades.
4. Desarrollar proyectos dirigidos a cubrir necesidades especialmente de los jóvenes.
5. Incrementar la búsqueda de nuevas fuentes de financiación y optimizar recursos
6. Desarrollar acciones específicas dirigidas a los pisos, a los jóvenes, a los profesionales, a las entidades y a las administraciones.

Las ayudas que recibe la Federación provienen de los siguientes organismos:

- Direcció General d'Atenció a la Infància i l'Adolescència (DGAIA).
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Fundació La Caixa.
- Fundació Marató de TV3
- Diputació de Barcelona

Direcció General d'Atenció a la Infància i l'Adolescència

Las ayudas procedentes de la Direcció General d'Atenció a la Infància i l'Adolescència han ascendido a 54.689,64 euros durante el ejercicio 2012. Estas ayudas se destinan a la gestión del servicio de apoyo y atención integral de los menores próximos a la mayoría de edad.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Durante el ejercicio 2012 FEPA ha destinado 228.200,00 euros procedentes del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a los siguientes proyectos:

- 50.000,00 por el desarrollo de los Puntos de Encuentro en 8 poblaciones.
- 178.200,00 por el desarrollo del Programa Itinerarios para la Emancipación en Aragón y Cataluña.

Programa Espacio Joven / Punto de encuentro

El Espacio Joven-Punto de Encuentro es un espacio de información, orientación y de referencia para los jóvenes de entre 16 y 21-25 años (dependiendo de las comunidades autónomas) que han estado tutelados por la Administración. Se trata de un espacio complementario a otros servicios de emancipación del territorio que pretende dar herramientas a los jóvenes para que puedan desarrollarse de manera autónoma en sociedad, acercándolos a los recursos que existen al territorio donde viven. El espacio también pretende ofrecer soporte e información a los educadores vinculados a proyectos de emancipación.

Este proyecto se lleva a cabo a 5 Comunidades Autónomas del Estado Español donde FEPA tiene presencia. Concretamente se lleva a cabo en 8 ciudades o territorios, gestionados por 7 entidades federadas. A cada comunidad autónoma se ha adaptado el proyecto en función de la realidad concreta y de las necesidades del territorio.

- Cataluña: Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona
- Aragón: Zaragoza
- Galicia: Santiago de Compostela
- Castilla la Mancha: Guadalajara
- Baleares: Palma de Mallorca

El número de jóvenes atendidos por el proyecto Espacio Joven - Punto de Encuentro de FEPA en todo el Estado Español durante el 2013 ha sido de 680 jóvenes, los cuales han recibido un total de 5.928 atenciones repartidas en 4.628 demandas diferentes. En cuanto al sexo de los jóvenes atendidos a nivel estatal, la mayoría, un 64% son chicos respecto a un 36% de chicas. Se puede observar un cierto incremento de chicas respecto del año anterior.

Programa Itinerarios por la Emancipación en Aragón y Cataluña

El programa itinerarios por la emancipación pretende ofrecer soporte técnico y educativo a jóvenes tutelados de 16 a 21 años en proceso de emancipación.

El programa, financiado a través de la convocatoria del IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad complementa y refuerza los servicios de emancipación financiados por las administraciones autonómicas de Cataluña y Aragón, las dos comunidades donde el programa se desarrolla.

En **Aragón** el programa permite ampliar el número de servicios ofrecidos por el Centro de Recursos, que es la plataforma de gestión de los PEP (Proyectos de autonomía y emancipación del Gobierno de Aragón) de los jóvenes tutelados y extutelados en esta comunidad. A través del programa, la Fundación Federico Ozanam contrata 4 educadores que realizan el seguimiento de los itinerarios individualizados de los jóvenes en pisos asistidos.

Desde el Centro de Recursos se gestionan:

- Servicios de información, asesoramiento y derivación.
- Servicio de Orientación-Inserción laboral de jóvenes e itinerarios individualizados: 106 jóvenes han sido atendidos por este recurso en la búsqueda de trabajo
- Alojamientos para la emancipación de los jóvenes: Durante el año 2013 un total de 21 jóvenes han sido atendidos en recursos de vivienda, todos ellos en pisos asistidos.
- Becas o apoyo económico: Un total de 20 jóvenes se han beneficiado de una beca económica durante este año 2013.
- Apoyo formativo: Durante el año 2013 se ha ofrecido soporte y asesoramiento a 48 jóvenes que estaban estudiando.

En **Cataluña**, el programa itinerarios ha permitido durante el año 2013 completar los servicios y recursos ofrecidos a los jóvenes tutelados y extutelados de Cataluña. Gracias al proyecto itinerarios se han podido atender a 608 jóvenes en Cataluña.

Este año el proyecto ha centrado su intervención en cuatro ejes claves:

- El soporte a entidades
- El alojamiento específico y el seguimiento educativo para chicas jóvenes extuteladas.
- El programa de acompañamiento jurídico para jóvenes tutelados y extutelados.
- El soporte para jóvenes en itinerarios formativos.
- El seguimiento a jóvenes extutelados que cobran la prestación económica.

Fundació La Caixa

Durante el ejercicio 2013 FEPA ha recibido 238.541,74 euros procedentes de la Fundació La Caixa.

Estas ayudas han conseguido que 46 jóvenes extutelados hayan disfrutado del programa de soporte económico para el estudio, beneficiándose de una prestación económica que les ha permitido iniciar, mantener y/o conseguir un proyecto formativo. Todos ellos en edades comprendidas entre los 18 y 24 años, que viven en Cataluña y que ya estén realizando estudios de formación reglada, antes de hacer la mayoría de edad. De los 46 jóvenes, 23 son chicos y 23 chicas.

Fundació Marató de TV3

Durante el ejercicio 2012 el importe total que la Fundació Marató de TV3 concedió a FEPA fue de 129.576,00 euros para el proyecto "Jóvenes Extutelados: garantizando itinerarios que los aparta de la pobreza". En septiembre de 2013 finalizó este programa de ayudas económicas que se inició en septiembre de 2012.

Este proyecto ha ido dirigido a jóvenes extutelados y en riesgo de exclusión social entre 18 y 25 años, en proceso de emancipación y que no disponían de los recursos económicos, personales y relacionales suficientes para poderse integrar en la sociedad. Para hacer frente a esta situación se pensó en la concesión de una prestación económica temporal de 250 euros mensuales (durante un máximo de 6 meses).

Des de FEPA valoramos muy positivamente este proyecto que ha permitido poder llegar a 30 entidades federadas y a 100 jóvenes. Como Federación hemos podido actuar como coordinadores y facilitadores del proceso de concesión de ayudas y hemos podido redistribuir recursos trabajando de forma consensuada con las entidades y educadores de toda Cataluña.

Disfrutar de una ayuda económica durante un período de tiempo determinado ha supuesto, para muchos de estos jóvenes que no disponían de ningún otro ingreso, poder hacer frente a un itinerario laboral y/o formativo con mayores garantías de éxito, ya que por otro lado han tenido cubiertos gastos básicos como alojamiento, manutención y transporte entre otros.

El número de jóvenes que han acabado el proceso satisfactoriamente ha sido de 98. Entendemos por acabar satisfactoriamente aquellos jóvenes que han seguido el itinerario definido inicialmente en el momento de la concesión de la ayuda. Solo 2 han abandonado el programa, uno por retorno al país de origen y el otro que ha sido expulsado por incumplimiento del itinerario pactado.

El acceso a una vivienda digna ha sido posible para la totalidad de los jóvenes, y hay que remarcar que, en la actualidad 31 de ellos viven independientes, 14 han podido mantener la independencia gracias al proyecto y 17 jóvenes lo han conseguido durante el período de ejecución del proyecto.

Hay 72 jóvenes que han finalizado la formación planteada durante el curso 2012-13. Hay 16 jóvenes que podrán alargar el impacto de las ayudas derivadas de este proyecto para el curso 2013-14 ya que han contado con ayudas puntuales para estudios (pago de matrículas y gastos de material) que están llevando a cabo en la actualidad. Un 66% lo ha aprobado todo.

Diputació de Barcelona

En el ejercicio 2013 FEPA ha recibido de la Diputació de Barcelona la cantidad de 1.074,75 euros para realizar el desarrollo de bloques formativos de competencias para educadores y para la formación de profesionales en activo así como para el desarrollo de la formación diseñada.

Adicionalmente, otra subvención de la Diputació de Barcelona de 4.200 euros se ha destinado en parte a subvencionar la creación de una página web y otra parte se ha destinado en concepto de gestión de la misma desde la Federación.

c) Régimen Legal

La Federación se rige por sus estatutos sociales.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas del ejercicio 2013 han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2013 y se presentan siguiendo las normas contables, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y los resultados de la Federación. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por la asamblea general y la dirección de la Federación estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan de Contabilidad de las Fundaciones y las Asociaciones sujetas a la legislación de la Generalidad de Cataluña aprobado por Decreto 259/2008.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La Federación obtiene sus ingresos básicamente a través de subvenciones y convenios concedidos por distintas administraciones públicas y otras instituciones de carácter privado que otorgan subvenciones. La actividad de la Federación está, por tanto, sujeta al mantenimiento de esta fuente de ingresos.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta Directiva presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2013 las correspondientes al ejercicio anterior.

f) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Elementos Recogidos en Varias Partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance de situación.

h) Cambios en Criterios Contables

No se han realizado cambios en criterios contables propios.

i) Corrección de Errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 no incluyen ajustes relacionados como consecuencia de errores detectados en las cuentas anuales de años anteriores.

j) Estado de Flujos de Efectivo e Informe de Gestión

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Federación presenta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria simplificados. En consecuencia, no se presenta el estado de flujos de efectivo ni tampoco se incluye el informe de gestión.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La distribución de los resultados obtenidos los ejercicios 2013 y 2012, formulada por la Junta Directiva, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2013	2012
Base de reparto:		
Excedente del ejercicio	4.131,84	13.081,42
Total base de reparto = Total aplicación	4.131,84	13.081,42
Aplicación a:		
Remanente	4.131,84	13.081,42
Total aplicación = Total base de reparto	4.131,84	13.081,42

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Federación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2013, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Aplicaciones informáticas

Corresponden a la elaboración de una página web y se encuentran valoradas a su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada i, si corresponde, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20 % anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los distintos elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Federación espera utilizarlos.

Todos los elementos del inmovilizado material de la Federación se encuentran totalmente amortizados.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Instrumentos financieros

La Federación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Federación, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado y Pasivo financiero a coste amortizado**Activos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se clasifican:

- Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico
- Los créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, los cobros de los cuales son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Pasivo financiero a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles. No obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado o métodos similares. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Al cierre del ejercicio, se realizarán las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con características similares de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más hechos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de esa pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extinguen la obligación correspondiente.

e) Impuesto sobre beneficios

Al tratarse de una entidad parcialmente exenta, la Federación presenta impuesto de sociedades calculado en base a los ingresos y gastos no exentos devengados por la Federación durante el ejercicio 2013.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Federación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

g) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, la Federación utiliza los siguientes criterios:

- Subvenciones y donativos de Explotación

Se abonan a los resultados en el momento de su devengo.

- Subvenciones y donativos de explotación de alcance plurianual

Como criterio general, se traspasan a resultados del ejercicio en función del importe asignado a cada ejercicio según se establece en los propios documentos de concesión, aunque, tal y como se indica en la Nota 14, también se tiene en cuenta el principio de correlación de ingresos y gastos.

Al tratarse de una Entidad parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades, las subvenciones y donativos de carácter plurianual se registran por su importe bruto y, por tanto, sin tener en cuenta el efecto impositivo, ya que estas subvenciones y donaciones han sido concedidas básicamente para que la Federación desarrolle actividades para las cuales goza de exención. Así pues, no existe impuesto diferido correspondiente a las subvenciones.

- Subvenciones y donativos de capital

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por estas subvenciones,

h) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con aquello previsto en las correspondientes normas.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2013 es el siguiente:

	31/12/2012	Altas	31/12/2013
Coste:			
Aplicaciones informáticas	4.862,96	-	4.862,96
	4.862,96	-	4.862,96
Amortización Acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(1.862,96)	(600,00)	(1.862,96)
	(1.862,96)	(600,00)	(1.862,96)
Inmovilizado Intangible, Neto	3.000,00	(600,00)	3.000,00

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2012 es el siguiente:

	31/12/2011	Altas	31/12/2012
Coste:			
Aplicaciones informáticas	1.862,96	3.000,00	4.862,96
	1.862,96	3.000,00	4.862,96
Amortización Acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(1.862,96)	-	(1.862,96)
	(1.862,96)	-	(1.862,96)
Inmovilizado Intangible, Neto	-	3.000,00	3.000,00

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	2013	2012
Aplicaciones informáticas	1.862,96	1.862,96

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2013 es el siguiente:

	31/12/2012	Altas	31/12/2013
Coste:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	16.518,40	-	16.518,40
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	12.393,87	-	12.393,87
Equipos proceso de información	22.768,02	-	22.768,02
	51.680,29	-	51.680,29
Amortización Acumulada:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(16.518,40)	-	(16.518,40)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(12.393,87)	-	(12.393,87)
Equipos proceso de información	(22.768,02)	-	(22.768,02)
	(51.680,29)	-	(51.680,29)
Inmovilizado Material, Neto	-	-	-

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2012 es el siguiente:

	31/12/2011	Altas	31/12/2012
Coste:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	16.518,40	-	16.518,40
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	12.393,87	-	12.393,87
Equipos proceso de información	22.768,02	-	22.768,02
	51.680,29	-	51.680,29
Amortización Acumulada:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(16.518,40)	-	(16.518,40)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(12.393,87)	-	(12.393,87)
Equipos proceso de información	(22.608,56)	(159,46)	(22.768,02)
	(51.520,83)	(159,46)	(51.680,29)
Inmovilizado Material, Neto	159,46	(159,46)	-

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	2013	2012
Instalaciones técnicas y maquinaria	16.518,40	16.518,40
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	12.393,87	12.393,87
Equipos procesos de información	22.768,02	22.768,02
	51.680,29	51.680,29

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos (la Federación como arrendatario)

En el ejercicio 2013, gasto en concepto de arrendamientos operativos ha sido de 11.793,16 euros (4.413,70 euros al ejercicio anterior).

En el ejercicio anterior, la Federación formalizó un nuevo contrato de prestación de servicios con Sinergia Social (servicio que anteriormente prestaba la Fundació Mercè Fontanilles), de vigencia anual y renovable tácitamente. Este contrato de prestación de servicios incluye el alquiler de las instalaciones de la calle Via Laietana nº54 1er pis.

El aumento del gasto en relación al ejercicio anteriores debida a que a partir del segundo trimestre la Federación ha pasado a alquilar un local de mayores dimensiones que el que estaba alquilando hasta este momento.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	Créditos, Derivados y otros	
	31/12/2013	31/12/2012
Activos financieros a coste amortizado	34.342,40	9.727,62

Activos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2013		Saldo a 31/12/2012	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Usuarios patrocinadores y deudores de las actividad y otras cuentas a cobrar	-	32.679,28	-	9.727,62
Inversiones financieras a corto plazo				
Créditos concedidos a terceros	-	1.344,10	-	-
Otros	-	319,02	-	-
Total	-	34.342,40	-	9.727,62

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2012	Corrección valorativa por deterioro	Saldo a 31/12/2013
Usuarios patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar	-	(1.043,95)	(1.043,95)
Total	-	(1.043,95)	(1.043,95)

NOTA 9: EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de estos activos a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2012
Cuentas corrientes	126.211,32	229.617,32
Caja	211,69	4,94
Total	126.423,01	229.622,26

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	31/12/2013	Otros 31/12/2012
Pasivos financieros a coste amortizado:		
Acreeedores por actividades y otras cuentas a pagar	29.249,77	21.577,53

Acreeedores por actividades y otras cuentas a pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2013 y 2012 se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2013		Saldo a 31/12/2012	
	Largo plazo	Corto Plazo	Largo plazo	Corto Plazo
Acreeedores varios	-	26.575,68	-	11.500,81
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	2.674,09	-	10.076,72
Total	-	29.249,77	-	21.577,53

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con el que se indica en la disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance Ejercicio 2013		Pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance Ejercicio 2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	151.851,20	94,61 %	137.497,74	100,00 %
Resto	8.657,58	5,39 %	-	- %
Total pagos del ejercicio	160.508,78	100,00 %	137.497,74	100,00 %
Importes que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-		2.852,91	

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

12.1) Fondo dotacional o fondo social

El artículo 26 de los Estatutos Sociales establece que la Federación se constituye sin patrimonio neto.

12.2) Excedentes de ejercicios anteriores

El detalle de los excedentes de ejercicios anteriores es el siguiente:

	2013	2012
Excedentes de ejercicios anteriores	111.434,15	98.352,73

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente, en euros:

	31/12/2013		31/12/2012	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corriente:				
Devolución de Impuestos	12,74	-	20,08	-
Retenciones para IRPF	-	3.685,87	-	4.249,08
Organismos de la Seguridad Social	-	3.081,19	-	3.521,62
Subvenciones pendientes de cobro	258.873,00	-	228.200,00	-
	258.885,74	6.767,06	228.220,08	7.770,70

Situación fiscal

La Federación se encuentra exenta del Impuesto de Sociedades según el artículo 9, apartado 3, del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber estado inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido su plazo de prescripción, que es de cuatro períodos impositivos.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos por actividades

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es el siguiente, en euros:

	2013	2012
Ventas y prestaciones de servicios	13.030,63	9.406,52
Cuotas asociados (*) (Nota 17)	6.048,61	5.771,94
Jornadas	6.956,00	3.590,00
Otras	26,02	44,58
Ingresos recibidos con carácter periódico	293.231,38	312.969,80
Ingresos obtenidos del DGAIA (**)	54.689,64	54.689,64
Prestaciones Económicas de "La Caixa" (***)	238.541,74	258.280,16
Subvenciones oficiales a las actividades	332.062,33	256.188,42
Subvenciones Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (IRPF) (*)	228.200,00	228.200,00
Subvenciones Marató TV3(****)	101.587,58	27.988,42
Subvencions de la Diputació de Barcelona	2.274,75	-
Total Ingresos	638.324,34	578.564,74

(*) Las cuotas de los asociados corresponden a un 5% de las subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Social e Igualdad (IRPF) y que la entidad carga a sus asociados en concepto de servicios prestados por las gestiones realizadas.

Las subvenciones Ministerio de Sanidad, Servicios Social e Igualdad (IRPF) hacen referencia a:

- 50.000,00 euros corresponden a una subvención por el concepto de "Punto Encuentro". De los cuales 39.972,72 han sido repartidos entre los asociados a los que se les había concedido la ayuda. La diferencia corresponde a la parte que se otorga a FEPA y 250,00 euros de otros gastos.
- 178.200,00 euros corresponden a una subvención por el concepto de "Itinerarios para la emancipación". De los cuales 81.000 euros han sido repartidos entre los asociados los que se les había concedido la ayuda. La diferencia corresponde a la parte que se otorga a FEPA.

(**) Los ingresos obtenidos de DGAIA corresponden al contrato que FEPA tiene con la DGAIA para la gestión del Servicio de Apoyo y Atención integral de los menores próximos a la mayoría de edad.

(***) El importe incluye las prestaciones económicas que La Caixa conjuntamente con la Generalitat de Catalunya otorga a los jóvenes ex tutelados catalanes y que FEPA gestiona, y, por tanto, son transferidas a estos jóvenes existiendo una parte de los ingresos en concepto de gastos de gestión.

(****) Subvenciones concedidas por la Fundación de la Marató de TV3 por un importe de 129.576,00 euros que de acuerdo con la correlación de gastos se imputen 27.988,42 euros en el ejercicio 2012 y 101.587,58 para el ejercicio 2013.

b) Ayudas concedidas y otros gastos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es el siguiente, en euros:

	2013	2012
Ayudas concedidas y otros gastos		
Pagos Subvenciones IRPF (*) (Nota 16)	121.222,72	115.438,90
Pagos Prestaciones Económicas Fundación La Caixa (**)	233.875,07	242.687,90
Pagos Ayudas concedidas de la Marató de TV3 (***)	90.583,63	24.300,00
Otras	10.644,79	3.132,50
Ayudas concedidas	456.326,21	385.559,30

(*) las subvenciones, de acuerdo a la nota anterior, corresponden a Ministerio de Sanidad, Servicios Social e Igualdad (IRPF) siendo el detalle el siguiente:

- 39.972,72 euros corresponden a una subvención por el concepto "Punto de Encuentro". han sido repartidos entre los asociados a los cuales se les había concedido la ayuda.(34.438,90 euros ejercicio anterior) y 250 euros de otros gastos.
- 81.000,00 euros corresponden a una subvención por el concepto "Itinerarios para la emancipación". (81.000,00 euros ejercicio anterior)

(**) Corresponden a las prestaciones económicas que La Caixa- Generalitat de Catalunya concede a jóvenes extutelados.

(***) Corresponden a las prestaciones económicas que la Marató de TV3 ha concedido para ayudar a jóvenes extutelados.

c) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es el siguiente:

	2013	2012
Sueldos y Salarios	97.194,63	109.675,58
Seguridad Social a cargo de la empresa	30.278,75	35.494,44
Otros gastos de personal	351,40	341,50
Gastos de personal	127.824,78	145.170,02

NOTA 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones y donaciones concedidas en el ejercicio pero que se destinaron a programas que se ejecutarán en el ejercicio siguiente así como aquellas subvenciones concedidas para adquirir elementos del inmovilizado es el siguiente:

Entidad otorgante	Saldo a 31/12/2012	Adiciones	Traspaso a resultados en 2013	Saldo a 31/12/2013
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	228.200,00	258.873,00	(228.200,00)	258.873,00
Marató de TV3	101.587,58	-	(101.587,58)	-
Diputación de Barcelona	-	3.000,00	(600,00)	2.400,00
	329.787,58	261.873,00	(330.387,58)	261.273,00

Entidad otorgante	Saldo a 31/12/2012	Adiciones	Traspaso a resultados en 2013	Saldo a 31/12/2013
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	228.200,00	228.200,00	(228.200,00)	228.200,00
Marató de TV3	-	129.576,00	(27.988,42)	101.587,58
Diputación de Barcelona	-	-	-	-
	228.200,00	357.776,00	(256.188,42)	329.787,58

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013, no han sucedido hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales de la Federación a dicha fecha.

NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17.1) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas son las que se muestran a continuación:

- 39.972,72 euros correspondientes a subvenciones "Punto de Encuentro" que han sido distribuidas a los asociados a quienes se había concedido la ayuda (34.438,90 euros en el 2012) y 250 euros por otros conceptos.
- 81.000,00 euros correspondientes a subvenciones "Itinerarios para la emancipación" que han sido distribuidas a los asociados a quienes se había concedido la ayuda (81.000,00 euros en el 2012).
- 6.048,61 euros correspondientes a la prestación de servicios a los asociados en concepto de "Cuotas Asociados" (5.771,94 euros en el 2012).

17.2) Saldos y Transacciones con la Junta Directiva y la Comisión Ejecutiva

Remuneraciones a la Junta Directiva y Comisión Ejecutiva

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han devengado ninguna retribución a la Junta Directiva ni a la Comisión Ejecutiva de la Federación. La ejecución de estos cargos es a título honorífico y gratuito.

Anticipos y Créditos Concedidos

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen créditos ni anticipos mantenidos con la Junta Directiva ni con la Comisión Ejecutiva de la Federación.

Otras Obligaciones

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen compromisos por complementos de pensiones, avales o garantías concedidas a favor de la Junta Directiva ni a la Comisión Ejecutiva de la Federación.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

El numero medio de trabajadores durante los ejercicios 2013 y 2012, distribuido en categorías, es el siguiente:

	2013			2012		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	-	0,58	0,58	-	1	1
Técnicos	1	-	1	1	-	1
Juristas	-	1	1	-	0,65	0,65
Educador	-	1,83	1,83	-	2	2
Total	1	3,41	4,41	1	3,65	4,65

El importe de los honorarios meritados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 ha sido de 2.192,00 euros (2.156,00 euros en el ejercicio anterior).

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

La Junta Directiva de la **FEDERACIÓN DE ENTIDADES CON PROYECTOS Y PISOS ASISTIDOS (F.E.P.A)** formula las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 24.

Barcelona, 25 de Marzo de 2014
La Junta Directiva



Fundació Mercè Fontanilles
Sra. Josefa Arqué
Presidenta



Fundación Ozanam
Sr. Ricardo Centellas
Vicepresidente



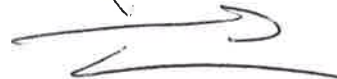
Fundació Servei Solidari
Sr. Joan Prat
Tesorero



Associació Probens
Sra. Montse Ros
Secretaria



Associación Vasija
Sr. Raúl Rodríguez
Vocal



Fundació Natzaret
Sr. Guillem Cladera
Vocal



IGAXES3
Sr. Carlos Rosón
Vocal



Associació Punt de Referència
Sra. Marta Bàrbara
Vocal



Fundació Resilis
Sra. Anna Suñer
Vocal